DIARIO DE SEVILLA
SEVILLA
26/11/12
Prensa: Diaria
Tirada: 22.895 Ejemplares
Difusión: 17.641 Ejemplares
Cód: 64114659
Página: 14
Sección: LOCAL Valor: 971,00 € Área (cm2): 244,1 Ocupación: 24,26 % Documento: 1/1 Autor: F. P. A. Núm. Lectores: 51000

# La empresa multa a 46 coches en tres semanas por invadir el carril bus

**Los supervisores de Tussam fotografían a los vehículos que dificultan el paso de autobuses**

**F. P. A.**

La empresa municipal de transportes urbanos (Tussam) ha presentado 46 denuncias contra conductores que dejaron sus vehículos estacionados en el carril bus o en las paradas de los autobuses. Desde el 1 de noviembre, un grupo de supervisores de la empresa se están dedicando a realizar fotografías de los coches que obstaculizan la circulación de los autobuses, dentro de la campaña de la compañía para mejorar la velocidad comercial de sus líneas.

Las denuncias son de carácter voluntario, es decir, la compañía las presenta como si se tratara de un ciudadano que quiere denunciar una infracción, ya que los supervisores de Tussam no tienen carácter de agentes de la autoridad. Por ello las denuncias han de estar acompañadas de pruebas fotográficas para que el representante legal de la empresa pueda aportarlas luego ante el Ayuntamiento. En apenas tres semanas y media, la compañía ha multado ya a 46 vehículos, más de dos al día. Cada una de estas sanciones tiene un importe de 200 euros más la retirada de dos puntos del carné de conducir.



El carril bus de la avenida de Ramón y Cajal. BELÉN VARGAS

La mayoría de las infracciones se registraron en las avenidas Luis de Morales, Luis Montoto, Eduardo Dato, José Laguillo, San Juan de Ribera, la Gran Plaza y la Plaza de la Magdalena. La empresa puso en marcha esta iniciativa de manera experimental en verano, cuando se llevó a cabo una campaña de concienciación con más de 300 multas simuladas. A partir del 1 de noviembre, las denuncias ya son reales.

Fuentes municipales dejaron claro que quienes fotografían a los vehículos mal aparcados son siempre supervisores de la empresa y nunca conductores. En octubre la velocidad comercial fue de 12,7 kilómetros por hora, un 2,5% más rápida que en el mes anterior.